



LA FALANGE

Organo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

AÑO III Núm. 212

CÁCERES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1938.—III AÑO TRIUNFAL

Sobre la marcha

Ni parches, ni remiendos, sino soluciones definitivas

Apostillas a una sesión del Ayuntamiento

En la pasada sesión del Ayuntamiento fué planteada, con motivo de una iniciativa del Gobernador civil de la provincia, a través de la Junta Provincial de Beneficencia, un tema, mejor diríamos un problema, de tan singular interés y trascendencia, como es el del acceso de las clases trabajadoras—en ella incluimos a las hasta ahora llamadas obrera y media—al disfrute de una vivienda digna e higiénica, en condiciones económicas que le lleven sin gran esfuerzo a su propiedad plena en el tiempo.

De intento definimos esta cuestión, rehuendo la terminología de «casas baratas» o «barriadas obreras» con que venían determinándose, para así fijar, con más exactitud los términos del problema, y la doctrina que en orden a estas construcciones es normativa en la Falange, cuyas concepciones de este tipo tuvieron una revalidación plena de la Jerarquía en el discurso pronunciado por el Ministro de Agricultura, camarada Raimundo Fernández Cuesta, en el Congreso de Arquitectos de la Falange, celebrado en Burgos en Febrero del año actual.

«...Pero además debéis huir—decía entonces Fernández Cuesta—del sistema de construcciones de barriadas obreras aisladas, que no es otra cosa que llevar la diferenciación de clases a la arquitectura, construyendo edificios que parecen tener la finalidad de hacer resaltar la diferencia de los seres que en ellos habitan... Y agrega más adelante en otro pasaje del mismo discurso: «...hay que procurar que cada casa sea encuadrada entre las restantes y refleje el deseo de llegar a borrar el que los españoles se sientan divididos por sus orígenes, condiciones económicas o clases».

Esta fué la doctrina aportada a la sesión, al discutirse la propuesta de la Junta de Beneficencia, por el camarada Villarroel, en un afán positivo de mejorar aquella iniciativa y de acomodarla en la realidad a lo que es norma exacta e invariable del Nuevo Estado Nacional-Sindicalista.

Pero esto parece que ha suscitado, a nuestro juicio irrazonada y equivocadamente, una cuestión como si dijéramos de tiempo, de oportunidad, y se han escuchado frases como éstas: «pero, para cada cosa su hora», «mientras llega el momento en que tan bella aspiración se realice», etc., etc.; y a esto hemos de salir al paso, con la claridad y franqueza que caracteriza toda actuación de la Falange, fijando, de una manera decidida, para que no quede lugar a duda, nuestra posición, en este caso concreto.

La revolución nacional sindicalista, la transformación de la sociedad actual dentro de los principios que informan el Nuevo Estado, es algo sobre la marcha, y no admite espera, ni largas dilatorias. Lo que pueda hacerse hoy—y esto puede hacerse hoy—se hará hoy, y nunca mañana. Si así no sucede, no será por la Falange. Esta acometió su labor, reflexiva y serenamente, pero con prisas, con afanes que no pueden pararse ante dificultades pequeñas y nimias de apreciaciones personales. La doctrina es clara y su traducción sencilla y fácil. Pasaron ya aquellos tiempos de zurcidos, parches y remiendos en el que se desenvolvía la política en España. Turnaban las derechas, y cosían, zurcían y remendaban para seguir viviendo sin grandes complicaciones; llegaba su hora a las izquierdas, y burgaban éstas en la herida... Y el presente, esta España entonces pobre, depauperada y explotada se nos iba de entre las manos. Aquello—acábase de enterar quien no se haya dado cuenta de ello—terminó de una vez y para siempre. Nuestra labor es de hoy; una labor acometida con decisión y buena voluntad, sin prejuicios ni posiciones ambiguas. Coyuntura que se presente, coyuntura que no nos dejaremos perder y que será aprovechada, en la proporción que se nos presente: como uno, como dos, como cinco, como sea en el espacio y en el tiempo.

Y no queremos terminar este comentario, esta fijación de una conducta y una norma, repetimos, sin dejar de tocar otros aspectos morales que suscitan estas realidades.

Hemos dicho muchas veces, que no nos importa la opinión, que no hemos de vivir de ella, sino que esta opinión vivirá de nosotros. Esto que parece referirse a la calle, es también de aplicación a los de dentro de casa, mejor dicho a los que visten como nosotros la camisa azul, que tienen un camino abierto, en la disciplina y en la jerarquía de la organización, para exteriorizar sus críticas de carácter positivo, aportando juicios, haciendo observaciones, que mejoren las propias iniciativas; pero nunca para censurar fuera de lugar o aplaudir. No admitimos, porque repugna a nuestro estilo, ninguna de estas dos conductas. El aplauso de justicia, no couzable, lo lleva en sí la bondad de la propia obra, nunca la palabra que adula por sistema.

En la iniciativa del Gobernador Civil va envuelto su

ANECDOTARIO HEROICO

Lo que pudo ocurrir el "14 de Abril" en que fué muerto el Alferez de los Reyes

III

Vigilancia de España

A través de estos episodios, aislados, que venimos recogiendo en LA FALANGE, verá el lector, a poco que reflexione sobre ellos, la vigilancia cuidadosa y espontánea—en la espontaneidad e impulso propio radicaba el mayor valor de la actuación de Falange Española—el celo patriótico, que los hombres generadores de nuestro Movimiento, ponían al servicio de España.

En este que vamos a reflejar a continuación, resalta, sobre todos sus matices, este, que pudiéramos sintetizar en esta frase: vigilancia de España; inquietud, desasosiego, presagio cierto y visión certera de los rumbos siniestros por los que unos hombres, atentos los unos a los intereses bastardos de partido, y los otros fieles a las consignas de Moscú conducían a nuestro país.

Y la Falange, «arma al brazo» atenta siempre a todos los acontecimientos, dispuesta a impedir, fuera como fuera, que el hecho «previsto» se consumara, aunque sólo sacaran como consecuencia el sacrificio seguro de las vidas de los que la servían: todo antes que entregar el cuerpo sangrante, inánime, de la Patria, a sus verdugos. Venían a renovar—permitásenos la imagen—aqueil grito, que fué consigna sacra de sacrificios «más vale honra sin barcos, que barcos sin honra». Prefería quemar la nave de la Patria en un afán supremo, y heroico, a dejarla navegar en el mar proceloso del vilipendio.

¡Prestos al sacrificio!

Se remonta nuestro relato de hoy a aquel «14 de Abril» al que signó para siempre en la historia, la muerte, asesinato diríamos mejor, del Alferez de los Reyes.

Se encontraban en Madrid en aquella fecha, conmemorativa de la implantación de la República, siete u ocho Jefes Provinciales de España, entre ellos, el de Cáceres, capitán Luna. Casi no hay que decir, pero bueno es hacerlo constar, que los restantes se encontraban sumidos en las lóbregueses inmundas de los calabozos de la Dirección de Seguridad o en los de las cárceles provinciales. Nuestro elevado Ausente, ya había sido detenido en esta fecha; pero fuera quedaban hombres de fé en sus consignas, y sólo

les faltaba su presencia física, pero no su espíritu...

Los Jefes que aún quedaban en la calle, tuvieron noticias, con anticipación al 14, que las «milicias rojas» desfilaban en la Castellana, con ocasión de las fiestas conmemorativas proyectadas.

«Si las milicias rojas desfilan delante del Ejército—se dijeron nuestras HOMBRÉS—éste va a ser denigrado; esto supondrá una vergüenza para todos. Será tanto como concederle a estas milicias una vida oficial y pronto el marxismo se habrá organizado en toda España, militarmente, y lo que era una cosa clandestina, en adelante será algo descarado y cínico. España estará, entonces, perdida irremisiblemente».

No había tiempo que perder. Inmediatamente los Jefes citados, entre ellos el Capitán Luna, celebraron una reunión, en el despacho de José Antonio, con el Secretario de éste, camarada Cuerda. De allí salió el acuerdo definitivo, heroico, en el que la suerte de España pudiera jugarse a vida o muerte. «Si las milicias rojas desfilaban delante del Ejército, una o dos centurias de Falange Española, provistas de pistolas y pistolas ametralladoras, irrumpirían en el momento del desfile, y abrirían fuego a diestra y siniestra contra aquellos».

Se sabía a dónde se iba a parar con esta decisión. No dejaron de medirse las consecuencias; esto supondría una catástrofe en la que posiblemente perecerían los encargados de ejecutar esta orden, entre ellos los Jefes que la adoptaron—que estos irían a la cabeza, y no se irían al extranjero en el momento supremo—pero ya no quedaban más soluciones que estas de heroísmo y sacrificio.

Se cursaron las órdenes oportunas y se movilizaron las centurias previstas. Todo estaba preparado. Se dió cuenta de ello a los cuarteles.

Azaña, fué advertido, para que el desfile de las milicias rojas no se hiciera.

El «monstruo» debió reflexionar, cuando al día siguiente—esto ocurría el trece—se daba la orden de retirada a las milicias, las que, pelotones tras pelotones, con sus camisas rojas, y sus correaes, habían ido estacionándose frente al Palacio de Buenavista. Testigo presencial de esta

mejor elogio la mejor crítica que de ella puede hacerse. La Falange lo reconoce así con la misma satisfacción que lo exterioriza en estas columnas. Vengan, pues; por los que puedan y deban, iniciativas de esta trascendencia social, que así es como se colabora a la forja de la España Una Grande y Libre desde el pueblo y desde la ciudad.

Continúa la mejoría de nuestro Jefe Provincial, Camarada Luna

El jueves fué trasladado ya del Sanatorio del Dr. Ledesma a su domicilio

Continúa la mejoría iniciada en el estado de nuestro Jefe Provincial, Capitán Luna, que puede considerarse ya fuera de peligro y en período de convalecencia, si bien lenta, debido a lo extenso de la crisis sufrida.

El jueves de la pasada semana, abandonó el Sanatorio del Dr. Ledesma, reintegrándose nuevamente a su domicilio, por no requerir ya su estado el tratamiento médico de que había venido siendo objeto. El Camarada Luna, salió de la clínica por su propio pie hasta el automóvil que le esperaba a la puerta, y en el que regresó a su casa particular.

Continúan recibiendo testimonios de afectos y pruebas de interés por nuestro Jefe, a las que correspondemos con nuestra gratitud.

Se ocupa a los rojos una línea de posiciones en el Ebro

500 muertos y numerosos prisioneros enemigos en nuestro poder

Dos aviones rojos incendiados en el aerodromo de Prat de Llobregat

Parte Oficial de Guerra

del CUARTEL GENERAL del Generalísimo.

En el día de hoy, han sido brillantemente rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo, algunos ataques contra posiciones avanzadas de los sectores de la Puebla de Valverde y Harrión.

También se han rechazado ataques a algunas de nuestras posiciones del sector de Villafranca de Córdoba.

En el sector del Ebro, nuestras tropas, venciendo la resistencia enemiga, han rectificado nuestro frente a vanguardia, ocupando una línea de trincheras y causando a los rojos gran número de bajas, de las cuales hemos recogido más de 500 muertos y haciéndosele muchos prisioneros.

Actividad de la Aviación

En la noche del 16 al 17, fué bombardeado el aerodromo de Prat de Llobregat, incendiando los hangares, provocando explosiones e incendiando dos aviones rojos.

También se bombardearon los muelles de Gandía, en los que había material de guerra, y la fábrica de Denia.

Salamanca, 18 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

orden fué el Capitán Luna, que con las centurias de Falange se encontraba, en aquellos lugares, y pudo observar perfectamente cómo se iba transmitiendo para que los milicianos rojos se disolvieran.

Allí, no había nada que hacer ya. Los acontecimientos que se produjeron después y en los que perdió la vida el Alferez de los Reyes, fueron ampliamente divulgados después, por la prensa. De lo que sucedió en el entierro de este Oficial de la Benemérita y que aún permanece inédito, ya nos ocuparemos.

Quede aquí hoy este relato, en el que se pone de manifiesto, lo que pudo ocurrir en aquel 14 de Abril, en la Castellana de

Madrid, donde se habían congregado fuerzas de todas las armas, milicias rojas y la Falange heroica. Fácil es prever las consecuencias que hubiera podido tener el desfile de las milicias rojas en este escenario... La Falange acababa de prestar un servicio a España, que solo Dios sabe hasta dónde llegó en su volumen y trascendencia...

El representante español en Bucarest, agasajado por el Rey

BUCAREST.—En las cercanías de Arad, ha tenido lugar una partida de caza organizada por el Rey Carol a la cual, invitados por el Soberano, han asistido varios generales y el agente diplomático del Gobierno, nacionalista español en Rumania, Prat de Souza.



DOMINGO, 25 de Septiembre, DIA DE LA CHATARRA

Por disciplina y patriotismo, virtudes esenciales de la Nueva España, ¡ENTREGA la que poseas!

ESPECIALMENTE

PLOMO, LATON Y COBRE

¡SALUDO A FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

"La Falange" en los PUEBLOS

Talaván

La Falange y los humildes

En tanto los países democráticos se agitan con signos bien marcados de incertidumbre y sus Instituciones se balancean de allá para acá con la inestabilidad de tantas alternativas políticas, los de tipo totalitario dan al mundo una prueba constante de la rigidez de su estructura bien definida, y su caminar seguro y consciente marcan la ruta sin precedentes, de los Estados al servicio del pueblo.

Exponente de actualidad es el gran Congreso Nacional-Socialista de Nuremberg. El Canciller alemán reúne a su pueblo, y allí se compendia toda la labor positiva que les sitúa en la categoría de país fuerte, independiente y constructivo. El pueblo aclama en fervorecido a su Führer. Y de nuevo se van marcando los jalones de las rutas amplias, para un más completo bienestar de sus dirigidos.

En parangón, ahí tenemos el debatir temeroso de Francia, sus dimes y diretes; y entre tanto, su hacienda demolido y su vida social en el caos de todas las lindezas frente populistas.

España no podía perderse para siempre en la estupidez de unos y en la criminal conducta de otros; y así, un día glorioso, sus hijos predilectos la arrancaron de garras perversas, la alzaron en toda su grandeza, la adornaron de todos los heroísmos, y Dios que nos guiaba, completó la gran obra, concediéndonos un Caudillo, para orgullo de los españoles. ¡Qué hermoso haber será el que Franco nos presente cuando derrotado el marxismo nacional e internacional, nos reúna en nuestro gran Congreso Nacional Sindicalista! ¡Cómo aclamará entonces su pueblo al Caudillo!

Pero hasta tanto, Franco sigue venciendo en la guerra y reconstruyendo la Patria que encontró deshecha. Y como todos los actos en los que el corazón siente y la inteligencia se coloca al servicio de esos sentimientos llevan un porcentaje acrecentado de humanidad, Franco con su Falange mira hacia el humilde trabajador con todo el amor de un padre, y con normas nacional-sindicalistas, va atendiendo sus necesidades, sin la bullanga estúpida y utópica de los falsos apóstoles.

Ejemplo vivo de las atenciones a que aludía, es el caso altamente constructivo que hoy quiero señalar.

Un humilde obrero de nuestro Sindicato, impedido por dolencias reumáticas, se acoge a una reciente disposición de nuestro Ministro de Organización Sindical. Con la rapidez de un simplificado trámite, pronto se le concede lo que pi-

de, y un día de estos saldrá para la capital, a recoger en la Delegación Provincial Sindical la documentación precisa para trasladarse a un balneario y hacer una cura de aguas.

He aquí suplidas sus faltas, por la ayuda efectiva de un Estado consciente de su misión. El coste para este tratamiento curativo, es para el obrero, de sólo diez pesetas, con derecho a viaje en ferrocarril, buena pensión, asistencia médica y diez tratamientos.

¿Te enteras, obrero extremeño? Este es Franco. Esta es la Falange. Así nuestro Caudillo, colocándonos en el concierto de los grandes pueblos, ha destruido entre nosotros la cizaña, y eleva la dignidad de los hombres por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Arriba España!
Talaván, 11 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

CORRESPONSAL

Mariño

MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción

Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

Cilleros

La Comisión de camaradas concejales de este Ayuntamiento, regresó muy satisfecha de su viaje a Cáceres, pro abastecimiento de aguas, cuyo asunto ya lo tenía movido la Jefatura Provincial de F. E. T., pro netiéndoles que tan pronto lo permitan las disponibilidades económicas, se emprenderán las obras correspondientes.

Igualmente nuestros camaradas se ocupan de algunas reformas urbanas de suma importancia, que a la par de estar declaradas de vital interés, resolverán el problema obrero, consiguiendo que no haya un sólo parado, y que no falte pan y leña en ningún hogar, según ha dispuesto nuestro Generalísimo.

Son numerosas las aprehensiones de artículos de contrabando que diariamente realiza el servicio de vigilancia, prestado por fuerzas de Carabineros y de nuestra Falange, contribuyendo con ello a castigar merecidamente a los que se dedican a tan infame tráfico, cuyos reos, unos por lucro y otros por rojos, no quieren entrar en la España Nueva que estamos formando.

Carecemos en esta villa de Escuelas públicas, pues los locales que para ello están habilitados, no merecen tal nombre.

Cilleros, 14 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

EL DELEGADO LOCAL DE P. Y P. DE F. E. T. Y DE LAS JONS

TRUJILLO

LEGIONARIO

Julián González Rubio

¡PRESENTE!

Sobre el azul pálido del cielo de un Septiembre Español, se divisaba tu camisa parda, con manchas rojas de yugo y flechas.

Si José Antonio te hubiera visto cuando marchabas a tu lucero, quizá por sus ojos impregnados en visiones de Imperio hubiera pasado un latido de tristeza.

Rudas voces legionarias gritando más que cantando «Soy un novio de la muerte...» Avanzaban rescatando trozos de terreno a los sin Dios y sin Patria, anhelando unirse a la muerte. Y mientras esto hacían, Dios iba escogiendo a los mejores para hacer una guardia sin relevo.

¡A ti querido Julián te ha cabido esta honra!

Con dolor, pero sin pena, porque nuestra Falange es alegría, llega la noticia de tu muerte gloriosa.

Y ahora solamente un presente, que salga de nuestro corazón, y con más abinco, aún continuaré el camino que juntos trazamos, pero que la suertera separó.

¡La Legión siempre vence!

Camarada Julián González ¡PRESENTE!

Trujillo, Septiembre de 1938.

Un Cadete de la O. J. Ex-LEGIONARIO.

CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio

Basilio Sánchez A con Teléfono 277 CACERES

Sepelio de los restos de un héroe

Teniente Camarada Benito Maeso Durán

¡PRESENTE!

El día once del actual, llegaron desde Zaragoza a Logrosán, los restos mortales del que fué bravo teniente de Regulares, Benito Maeso Durán, siendo recibido por sus familiares, autoridades civiles y militares y Mandos de la Falange local, y numeroso público, que tributó al cadáver su homenaje de admiración y respeto.

Alistose en las filas del inolvidable José Antonio en Madrid, y a su regreso a ésta después de terminar con brillantez la carrera de Veterinaria encuadró en la Falange de Logrosán, donde supo demostrar su recio temple de falangista al ser rescatado Alía del poder de los rojos por vez primera.

Tomó parte en uno de los primeros cursos que se celebraron para alféres provisionales, obteniendo uno de los lugares preferentes, quedando en un Batallón de Argel destacado en los alrededores de Madrid.

Tomó parte en numerosos combates, siendo herido, aunque por fortuna no de gravedad; pero demostrando en todos ellos un elevado espíritu militar y un valor rayano en la temeridad. Fué hecho prisionero en el ataque de los rojos al

Cerro de los Angeles; pero al ser conducido a Madrid por sus guardianes, de un tremendo puñetazo derribó a uno de ellos, al que le arrebató el arma y le disparó matándolo e hiriendo al otro que huyó hacia sus líneas, y reincorporándose nuestro teniente (entonces alférez) a sus soldados que le recibieron llenos de júbilo.

Anunciado el primer curso para tenientes provisionales, a él acudió Benito, dispuesto a salir triunfante, viéndosele pronto lucir sobre su pecho las dos estrellas doradas y buscando siempre los puestos de lucha continua, fué destinado a un tabor de Regulares, tomando parte en las acciones más persistentes y duras de la campaña, en las que fué herido tres veces, una de ellas de gravedad.

Su excelente comportamiento y la sangre por él derramada en cuatro ocasiones, le hicieron merecedor de la Medalla de Sufrimientos por la Patria que le fué otorgada.

Y por último, cuando sus méritos iban siendo más relevantes y cuando su carrera militar vislumbraba un futuro venturoso, una bala enemiga cortó el hilo de su existencia, perdiendo España un valiente soldado y sumiendo en la aflicción a sus queridos padres y hermana.

La conducción del cadáver al cementerio constituyó una imponente manifestación de duelo de personas de todas las clases sociales, presidiendo el fúnebre cortejo el Coronel del sector, acompañado de todas las autoridades civiles y militares de la localidad.

Daban guardia de honor a los restos del glorioso militar una escuadra de falangistas de Segunda línea, cerrando la marcha un piquete del Batallón de Orden público.

A la puerta de la iglesia parroquial, tuvo lugar la emocionante ceremonia de imponer al malogrado teniente la Medalla Militar, precedido por el Coronel, que por decreto del Caudillo le fué otorgado en la posición de Corvera, del frente del Ebro, donde halló la muerte el día 8 del actual mes.

El Coronel leyó el decreto de concesión y a continuación prendió la merecida recompensa de la bandera nacional que envolvía el féretro y dando los presentes de ritual al ser nombrado por tres veces: Benito Maeso Durán, acompañados de un ¡Arriba España!, que el público emocionado repitió.

Continuó la fúnebre comitiva al cementerio, donde el clero rezó un responso, dándose acto seguido sepultura a los restos del finado y haciéndose por las fuerzas las salvas de ordenanza. Descanse en paz el valeroso teniente que todo lo dió por su Patria y supo morir con gloria.

Camarada Benito Maeso Durán: ¡PRESENTE!

Logrosán septiembre de 1938.

CORRESPONSAL.

Café VIENA

Carlos Municio

Generalísimo Franco, 16

Teléfono 174 - Cáceres

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

CACERES

Trigos para siembra

Los agricultores que deseen sembrar sus tierras con semillas selectas proporcionadas por el Servicio Nacional del Trigo, lo solicitarán de los Jefes de Almacén y Comarcas respectivos, por medio de los modelos oficiales que se encuentran en poder de las referidas Jefaturas. Dichas peticiones quedarán cerradas definitivamente el día 1.º del próximo Octubre.

Las semillas que facilita el Servicio Nacional del Trigo, corresponden a las variedades de «Ardito», «Mentana», «Senatore Capelli», «Manitoba», «Aragón» y «Candeal», bien por cambio de los trigos del país en igual cantidad mediante la entrega de éstos en los almacenes del Servicio más próximo, o en metálico al contado, al precio de tasa del trigo más ordinariamente cultivado en la provincia, previo ingreso en cualquiera de los Bancos concertados en la cuenta corriente del Servicio Nacional del Trigo, cuyo resguardo enviará a la Jefatura Provincial.

Para los agricultores que carecen de cartillas para molturar

Los señores Alcaldes que habiendo solicitado cartillas de maquila para los Agricultores de la localidad, y no las hubieran recibido, dado el número considerable que cada Jefatura Comarcal del Servicio Nacional del Trigo, necesita extender, se atenderán a las siguientes normas:

Primera. Por los señores Alcaldes se extenderá un vale provisional por duplicado para cada agricultor que lleve su trigo al molino, en el que conste la cantidad que necesita molturar; número de la ficha de la declaración modelo C-1, fecha y firma del Alcalde, con el sello del Ayuntamiento respectivo.

Segunda. El Industrial Molinero, a la vista de dicha autorización, molturará el trigo como si se tratase de una cartilla corriente, anotando en el libro oficial todos los datos.

Tercera. Una vez que sean recibidas las cartillas referidas de las Jefaturas Comarcas los señores Alcaldes a la vista del duplicado del vale provisional, anotarán en el respaldo de la cartilla la cantidad que ha llevado a maquilar para restarla de la total que figuran como reserva para el consumo poniendo el sello del Ayuntamiento y firmando en el lugar correspondiente.

Plazo de presentación de declaraciones de existencia de trigo

Habiendo terminado el plazo concedido para hacer las declaraciones de existencia de trigo en el modelo C-1, se advierte a todos aquellos agricultores, que por causas justificadas no lo hubieran efectuado, que el día veinte del corriente mes, deberán

estar en poder de las jefaturas comarcas, las declaraciones referidas, considerándose ilegales las que a partir de dicha fecha no figuren como declaradas y procediéndose a su decomiso por incumplimiento de lo ordenado.

Cáceres 18 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Jefe Provincial.

C. N. S.

Sindicato Agrícola-Ganadero Provincial de Cáceres

Fomento de la siembra del lino

En la sección de agricultura, abierta en el diario «Extremadura» por iniciativa del Ministerio, se publicó el día 28 de Agosto, un artículo sobre la siembra del lino en nuestra provincia, en el que se demanda colaboración.

Este Sindicato acoge la idea que estima beneficiosa para los agricultores, porque, en los sitios donde pueda llevarse a cabo ese cultivo pueden encontrarse mayores rendimientos; para los obreros, porque si la industria se desarrollase, sería una nueva fuente de trabajo, y para España, porque dejaría de pagar o pagaría menos a otras naciones de donde hoy traen los productos del lino.

Así, pues, recomendamos a todos los Delegados Sindicales Locales que procuran alentar y fomentar la siembra del lino en sus respectivos pueblos, allí donde otras veces se ha sembrado, y para que el Sindicato pueda conocer exactamente lo que este cultivo fué anteriormente en la provincia y pudiera ser en el futuro, con la mayor rapidez, enviarán contestando el siguiente cuestionario:

Tierras o fincas, con sus nombres, donde anteriormente se haya sembrado lino.

Extensión de las mismas. Cultivos a que ahora se dedican, y producción que en ellas se obtiene.

Nombres y apellidos de las personas que estén dispuestas a reanudar la siembra y cantidad de tierra que sembrarían.

Si tienen facilidad de proveerse de simiente, y dónde.

Si en el pueblo hay quienes sepan la preparación del lino desde su arranque a su tejido, digan sus nombres.

Si actualmente hay quien siembre lino, digase su nombre, cantidad que siembra y si tiene simiente de sobra.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cáceres, 2 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

Anúnciese en la "Falange"

Almacenes MIRON MUEBLES - Loza y Cristal

Depositario del HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 462

CASA JAVATO Ferretería y Coloniales

TELEFONO, núm. 179. Generalísimo Franco, núm. 1

NACIONAL SINDICALISMO

Eficaz actuación del Sindicato agrícola ganadero de Cabezuela del Valle

El volumen total de ventas de frutas, realizado, suman 158.171'23, para 298.908 Kilos

Las cotizaciones logradas superaron en un 200 por 100 el precio medio del pasado año

Publicamos a continuación un resumen de la actuación del Sindicato Nacional-Sindicalista Agrícola y Ganadero de Cabezuela del Valle. Su lectura la juzgamos interesante y aleccionadora, ya que viene a poner de manifiesto, con la elocuencia de las cifras, la positiva eficacia de la sindicación, dentro de la norma y organización nacional-sindicalista. Y sólo ofrecemos un breve ensayo, un caso, en cierto modo aislado, puesto que, aun dado lo ingente de la tarea y las circunstancias guerreras actuales, no se ha llegado a una organización sindical definitiva en su volumen y extensión geográfica, que permitirá en un futuro más o menos inmediato, una dirección exacta de nuestra economía, con gran ventaja del productor.

Júzguese por este ensayo lo que una obra total de este tipo representaría para la vida económica de nuestros pueblos, y para los que en ello consiguen sus esfuerzos y desvelos al campo, que por este camino va derecho a su redención definitiva, conforme a los postulados de la Falange y al mandato imperativo de nuestro Caudillo Franco.

Esta Organización Local de F. E. T. y de las Jons, inspira esta en las normas dadas por la Jefatura Sindical Provincial y con el aplauso y cooperación de varios camaradas que hacia varios años venían pensando en llevar a la práctica la sindicación del ramo de frutas en esta localidad; se empezaron los trabajos para la organización de este Departamento, en el mes de Marzo último, en unión de otros vecinos del pueblo de Navaconcejo, llegando en varias sesiones a un acuerdo en las normas o bases que habían de regir entre ambos para la buena marcha del mismo.

Transcurrió el tiempo, y hasta fines de Abril aún no se habían podido orillar las dificultades que surgían para poner en marcha tan buena obra, estando ya casi todos los organizadores decididos a abandonar dicho intento, por entender era imposible llevarlo a la práctica; primero, por carencia de tiempo, pues se estaba ya recolectando fruta; y segundo, por no disponer de un céntimo para obra de la magnitud que ésta representaba, pues una cosa esencialísima era tener envases y dinero, y todo faltaba, siendo difícil adquirir los primeros, ni aun con dinero; pasar en los primeros días de Mayo, y siempre pensando en la ruina que causaría al pueblo el que el único producto que tiene y le da vida, se perdiera, como así se perdió el del año anterior, que se cotizó el más caro en sentido general, a 0'25 pesetas kilo, quedando mucha fruta en los árboles, y otra que después de recogida y gastado en transporte, fué arrojada en las plazas de Sevilla y Valladolid principalmente, ocasionan-

do con ello doble perjuicio, lo que redundó en poderse calcular el precio medio del kilo de fruta en el expresado año, en el irrisorio precio de 13 céntimos el kilo.

En una última reunión, el Delegado Sindical Local, Jefe de F. E. T. y de las Jons de esta villa y seis u ocho camaradas más, de buena voluntad, se determinaron a adquirir un préstamo de 10.000 pesetas en el Banco Hispano-Americano de Plasencia, y una vez conseguido éste, y ya dentro de la segunda quincena de Mayo, después de llevar quince días de recolección haciendo toda clase de esfuerzos y sacrificios, pues se trataba de la salvación de este pueblo y a su vez de España en su parte proporcional, empezó a funcionar éste departamento de la Sección de Frutas, el día 23 de Mayo último bajo la dirección de Antonio Alonso González, Francisco Muñoz Garzón y Cándido Sánchez Iglesias, Delegado, Tesorero y Secretario respectivamente del mismo, dando cima a nuestra primera etapa el día 7 de Agosto, fecha en que hacemos nuestro primer balance que resulta en la forma siguiente:

Volumen total de ventas realizadas 158.171'23 pesetas; número de kilos vendidos, 298.908, siendo por lo tanto el precio medio del kilo de fruta obtenido por este Sindicato, el de 0.5291 pesetas del que se ha deducido para atender a gastos y creación de fondos el 20 por 100, repartiéndose un promedio de 0,4233 pesetas, por kilo.

Visto el resumen total de gastos realizados por todos conceptos nos encontramos con un efectivo de PESETAS 19.477'97, que con 1.500 que se calcula pueden valer los restos de material de oficina y envases existentes, hacen un total de PESETAS 20.977'97, que repartidas entre las pesetas 125'958'44 que se han abonado a los cocheros, tienen un saldo a favor en existencia en este Sindicato de 16'65 por 100 o sea unos siete céntimos más en kilo del ya cobrado, resultando un precio líquido del kilo de 0,4933 pesetas, lo que equivale a MAS DE UN DOSCIENTOS POR CIENTO DEL PRECIO MEDIO GENERAL DEL PASADO AÑO!

Durante el funcionamiento del mismo se han observado algunas dificultades que serán corregidas en lo sucesivo; siendo el primer año y por añadidura desconocido lo que era un Sindicato, nada tenía de particular tropezar en alguna ocasión a pesar de haber teni-

do en todas partes donde hemos acudido con fruta, el apoyo más decidido y la ayuda más resuelta de nuestros camaradas Delegados Provinciales y Locales, pero las mismas ya conocidas serán orilladas y redundará en beneficio de nuestra organización, y esto unido a la total liberación de España por nuestro Glorioso Ejército, que nos ponga en posesión de la plaza de Madrid, la que en época normal nos consumía el 90 por 100 aproximado de nuestra producción, hará elevarse éste a precios mayores, con lo que los productores de esta Región podrán atender debidamente sus necesidades y a su vez contribuir más espléndidamente a la reconstrucción de nuestra amada Patria.

Hemos tenido en contra la campaña hecha por los intermediarios del Ramo y la no Sindicación del 60 por 100 de este vecindario a más la de los pueblos limítrofes de Casas del Castañar, Valdastillas, Jerte y Tornavacas, que han cotizado precios más inferiores y, naturalmente, nos han mermado los compradores, pero en lo sucesivo, y una vez llegada la Sindicación forzosa, beneficiará a éstos y a todos, menos a aquellos intermediarios que tienden a que no existan nuestros Sindicatos, llegando con ello al resurgimiento de los pueblos, para que ocupen el lugar que se les designe.

La Dirección de este Departamento tiene en proyecto lo siguiente:

Movilizar los fondos existentes, en el sentido de adquirir productos necesarios a nuestros sindicatos, como son principalmente piensos, abonos y otros, para ceder a los mismos al precio más exiguo posible, beneficiándoles en precio y calidad, y en lo sucesivo y una vez con más existencia montar una fábrica de conservas, con la que se llegaría a dar por resultado el problema de frutas de este pueblo, que es el que con más urgencia nos interesa resolver por ser el único producto que tenemos y cubrir todas las necesidades que durante el año tienen nuestros sindicatos y vecinos, contando con seguir más adelante a medida que las posibilidades económicas lo permitan, pues no nos guía otra ambición que resurgir nuestro pueblo en beneficio de todos, como son adquisición de camiones para el transporte, locales, etc., etc.

También debe hacerse resaltar el hecho de lo que para este Sindicato Local en su Sección Frutas, ha representado el transporte

Delegación Provincial de Sanidad

Cursillos de enfermeras sociales de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Estando próximas a terminarse las Obras del Jardín Maternal que se está construyendo en nuestra Capital, y siendo necesarias en La Obra de Auxilio Social, Enfermeras especializadas en sus diversos aspectos, esta Delegación Provincial de Sanidad de F.E.T. y de las J.O.N.S., de acuerdo con la Delegación Provincial de Auxilio Social, y después de obtenidos los correspondientes permisos, organiza un Curso de Especialización con objeto de que las afiliadas a F.E.T. que posean o hayan solicitado el Título de Dama Enfermera Española, puedan adquirir los conocimientos precisos para desempeñar conscientemente su alta misión.

Por tanto, el Cursillo de ENFERMERAS SOCIALES de F.E.T. y de las J.O.N.S. se organiza bajo las siguientes normas:

Admisión.—Tienen derecho preferente a matricularse en este Cursillo las afiliadas a F.E.T. que estén en posesión del Título de Dama Enfermera Española o que lo tengan solicitado, siendo preferidas entre todas, las que aprobaron el Cursillo dado por esta Delegación Provincial de Sanidad de Falange el año próximo pasado.

Edad.— De 18 a 45 años.
Matricula.— 10 pesetas.
Número máximo de solistas.— 30.

Duración.— Treinta días hábiles empezando el

J. AGUNDEZ Fábrica Modelo de GENEROS DE PUNTO. Gran Establecimiento de Coloniales Bateria de Cocina. Paquetería. General Ezponda, 7.-Cáceres

JAVIER Fotógrafo
Trabajos especiales y ampliaciones
Generalísimo Franco, 12. - Teléfono, 268 - CACERES

Anúnciese en la "Falange"

FARMACIA DE **L. ESRIBANO CALVO**
Pintores, 13 :—:CACERES

de la misma, en el cual se han gastado 39.651'20 pesetas, que de no haber existido esta dificultad y de haber tenido camiones propios, no solamente se hubieran obtenido mayores ingresos, pues se calcula en 50 céntimos el precio del kilo de transporte (doble del que debiera pagarse) sino que se hubiera servido con más exactitud a las plazas, llegando las frutas en mejores condiciones y obteniendo más rendimiento.

Pur Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabezuela del Valle y Agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado de la Sección Fruta, **Antonio Alonso**.—El Secretario, **Cándido Sánchez**.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Junta Auxiliar del Gobierno civil de Cáceres

MOVIMIENTO DEL ALMACEN OBRADOR

(Mes de Agosto de 1938)

Entradas	Prendas
Existencia en 31 de Julio de 1938	15.626
Prendas confeccionadas adquiridas por la Junta.	201
Donativos recibidos en la misma	5
Prendas confeccionadas con material adquirido por la Junta Auxiliar, bajo la dirección de la Profesora de Labores de la Escuela Normal, en colaboración con todas las clases sociales de la capital y pueblos de la provincia.	3.446
TOTAL ENTRADAS	19.278

Salidas

A Regimiento de Argel	250
Cruz Roja Hospital s militarizados	931
A F. E. T. y de las J. O. N. S.	600
A Fuerzas expedicionarias y auxilios	106
TOTAL SALIDAS	1.887

Resumen

Suman las Entradas	19.278
Idem las Salidas	1.887
EXISTENCIA PARA SEPTIEMBRE	17.391

Cáceres, 31 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

Camisería - Perfumería - Confecciones Almacenes MENDIETA

Teléfono, 244. Generalísimo Franco, núm. 1

día 3 de Octubre próximo.

Programa.— El editado oficialmente por la Delegación Nacional de Sanidad de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Clases.— Serán diarias y en la forma que el Director del Cursillo dé a conocer oportunamente.

Exámenes.— Se celebrarán al terminar el Curso; no pudiendo presentarse aquellas alumnas que no tengan el visto bueno del

Director del Curso, este lo denegará:

1.º Cuando la conducta de la alumna no sea digna de la misión de Enfermera.
2.º Cuando no éste lo suficientemente preparada.
3.º Cuando el número de faltas a clase sea mayor de cinco.

Tribunal.—Estará constituido en la forma que designe la Delegación Nacional de Sanidad.

El plazo de admision de las solicitudes, que se dirigirán al Delegado Provincial de Sanidad, termina a las doce del día 30 del presente mes.

El examen se reducirá a una prueba de aptitud, dándole una mayor importancia a la Clasificación del Director del Curso y reduciéndolo a una o dos preguntas de tipo general que muestren la orientación sacada por la alumna en el curso. Se realizarán dos ejercicios prácticos, uno de los cuales necesariamente ha de estar relacionado con la puericultura.

Es también mérito preferente dentro de las normas dadas anteriormente, la posesión del título de Maestra Nacional.

Cáceres a 19 de Septiembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Delegado Provincial de Sanidad

Saludo a Franco
¡Arriba España!

J. DELGADO VALHONDO

Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas.—Especialidades. — Productos Químicos y Farmacéuticos

Tip. de GARCIA FLORIANO
Carrasco, núm. 40
CÁCERES

CAMISERIA — GENEROS DE PUNTO
CASA GOZALO

Teléfono 212

Abanicos — Perfumería — Confecciones

Hotel JAMEC
Gran Restaurant. - Instalación moderna. - Gran Bar Americano

Teléfonos 168 y 64. SUCURSAL: Generalísimo Franco, 2

Nuestra misión es difícil, hasta el milagro, pero nosotros creemos en el milagro.



La Falange

¡ARRIBA ESPAÑA!

CON LAS CINCO FLECHAS EN EL YUGO

CAPÍTULO PRIMERO

Última razón contra la política

Por Fermin Yzardiaga Lorca.

No podemos volver atrás, ligados por un juramento sacro, dicho ante Dios y la Patria, con fervor juvenil y voluntad entera. Por él, unimos nuestra vida a los destinos de España, haciéndonos responsables ante la Historia, de su autenticidad, de su permanencia, de su engrandecimiento. Feliz atadura, que debiera estrecharse, cada hora, con el fuego del alma, para contagiar a todos los españoles, de alientos nuevos, superados, generosos. La Falange, por boca de su Caudillo es responsable delante de Dios. Tremenda tarea: borrar de sus páginas cerca de tres siglos de historia vacía, vergonzosa, degradada y comenzar a escribir hechos, emuladores de las gestas pretéritas, que tienen, aún, el laurel verde sobre los nombres de oro, en la partida bautismal de un Imperio. Escribir batallas y victorias, donde el valor y el coraje españoles, queden patentes para pasmo del mundo; pero también grabar, como hitos del Espiritu, conquistas bravas de santidad, misiones de evangelización, para imponer una supremacía de alma que nos fué asignada, desde aquel principio del Pilar, del Ebro y de Santiago, por voluntad de Dios. Responsables.

Claro que la responsabilidad incluye en el sujeto capacidad de hacer, y medios, conducentes para satisfacer la obligación contraída. ¿Tiene la Falange esta intensa capacidad y, sobre todo, estos medios en la acción? ¿Qué cuestión me he propuesto, sin proponérmelo! Por lo menos, dice mucho en nuestra ayuda que la reparación urgente de España no nos era debida; no la reconocemos en los predecesores; y porque la hemos tomado de voluntad, con valentía escueta, con ímpetu febril, enloquecidos de ansia española, nuestro oficio de redentores, al precio de la sangre, nos reviste de un prestigio alto y aquilatado. Para lograr fortuna en esta empresa, predicamos restituir al hombre, al Estado, a la Nación en aquella «manera de ser» que produjo, hace ya trescientos años, el hecho de nuestro Imperio en el mundo. ¿Cómo? José Antonio nos dice—29 Octubre 33—: «Nosotros seríamos un partido más, si viniéramos a enunciar un programa de soluciones concretas. Tales programas tienen la ventaja de que nunca se cumplen. En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la Historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones, en lo concreto». Quería llegar a este punto: a esclarecer, según el pensamiento de José Antonio, otra de las diferencias esenciales entre la Falange y los partidos políticos. Nosotros tenemos la Historia por delante, con la responsabilidad de anularla indestructiblemente con nuestra más alta historia: pero no tenemos programa, porque es tan hon-

da—de densidad humana—la empresa restauradora, que no puede articularse en la «mecánica» de las utopías electoreras o parlamentarias que son los programas políticos. A la palabra «promesa»—que tanto quiere decir «programa»—oponemos la realidad entrañable de «misión», que supone ir a la conquista apostólica y ferviente de cada hombre, a la conversión de los que no creyeron y amaron en silencio y paciencia que son virtudes y modos de indudable victoria. Pensemos. ¿Puede un programa político aquilatar las interiores virtudes del hombre, desarraigando los vicios en el corazón, mandar y regir lo sagrado del alma? Sólo la Ley de Dios. Pues la Falange integra, primero su «manera de ser» en este postulado: Que la Ley de Dios resplandezca en la conducta de cada español; y después, que se restaure la conciencia ciudadana, férreamente, en la Hermandad, en la Milicia, en el Servicio, en la Jerarquía. Pues, con esto, nos sobra para tomar esta suprema responsabilidad ante la Historia. Y ved, que nos hacemos responsables precisamente de la irresponsabilidad de los partidos políticos: Ellos fueron la causa decisiva y entra de nuestro decaimiento. Su ambición de cosas materiales, su rivalidad estúpida, sus luchas dignas de más puro objetivo, su desaprensión, su alegría, su irresponsabilidad, en fin. Aquellos programas enfáticos que no se cumplieron nunca, rebrillaron como un cebo apetitoso, para pescar en el río sucio y revuelto de la política, olvidando siempre el material humano, el factor hombre, a quien ahora se acerca la Falange para decirle la verdad, para exigirle, no para darle, el sacrificio de la vida por la Patria, como culminación de una ascesis fecunda, risueña y saludable. Sí. Podemos mirar, con sosiego, al futuro, contando con un tipo de hombre de tan alta extracción y exquisita densidad. Lograremos nuestra ambición histórica.

Luego José Antonio, nos señala—29 Octubre 23—la organización nacional sindicalista que, enfrente de toda la organización política, nos puede ofrecer el triunfo. «¡Que desaparezcan—grita—los partidos políticos! Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político: en cambio nacemos todos miembros de una Familia: somos todos vecinos de un Muni-

pio: nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo: ¿para qué necesitamos el instrumento intermediarios y perniciosos de los partidos políticos que para unirnos en grupos artificiales, empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?» Esta es la ordenación lógica de los pueblos: primero, por ley natural, viene la Familia, sociedad perfecta de «derecho anterior y mejor que el Estado». De la reunión de familias, en los vínculos de los derechos y deberes civiles, surge, para alcanzar el bien común, el Municipio; y la Corporación de Sindicatos, para la más exacta, cristiana y beneficiosa consecución de la Justicia en el trabajo. El Sindicato y el Municipio palpitan con la vitalidad y el encanto de dos verdaderas familias, cuando corre en la vena interior, la savia eterna y divina de la Hermandad, que es, en fin, caridad viva y fecunda. Así concibe la Falange a España. ¿Dónde, los partidos políticos? Lo artificial—sin arte—se aja y desmorona porque no es más estúpida figuración de la vida. Lo artificial no puede resolver los problemas del hombre, del Estado, de la Nación. Y porque es axioma de la Falange lo «directo» en el estilo, en la doctrina y en la acción, repudia, ella, este feo instrumento intermediario de los partidos. Ya nos llegará la hora del comentario a estas palabras que vienen después en el Capítulo Primero: «Falange Española Tradicionalista de las JONS, es la disciplina, por la que el pueblo unido y en orden, asciende al Estado y el Estado infunde al pueblo las virtudes de Servicio, Hermandad y Jerarquía». Con esta fórmula limpia, sencilla y sabia, evitáramos dar que hablar y reír al demonio, inventando pomposamente teorías políticas del Estado, prociéves a lo liberal, a lo mhumano, a lo estéril. La grande y honra la verdad de la Guerra no consiente perder el tiempo, pasar el tiempo, reír. Yo al menos invito a pensar en esta frase de José Antonio. «NO JUZGUEIS JAMAS A NUESTRO MOVIMIENTO COMO A UN PARTIDO. Ante la Patria nuestro Movimiento es lo sacro, todo lo demás es lo profano. Nuestro Movimiento es el único que asume un sentido trágico de la Patria. Todos los partidos son cómicos, y si no fuesen, por naturaleza, se convierten en polichinelas en seguida, mo-

El 25 próximo es el Día de la Chatarra en Cáceres y su provincia Español de la España Imperial de Franco

Si conoces el valor que tiene la chatarra, para las Industrias Civiles y Militares en la paz, como en la guerra, cualquier objeto de metal que tengas abandonado en tu casa, en tus almacenes, en tus talleres, en el campo, por inservible e insignificante que te parezca, búscalo, reórgalo y entrega o inmediatamente en el Depósito de la Chatarra, seguro de que prestas al hacerlo un buen servicio a la Santa Cruzada que ha salvado a España, que ha salvado tu vida y hacienda, que ha salvado tu negocio, tu tranquilidad y tu honor de español.

Si amas a Dios y a la Patria, entrega tu chatarra. Si no lo haces, ni eres cristiano, ni leal a España.

Si estás con Franco, el hombre providencial de esta hora histórica, y anhelas el triunfo final de las gloriosas Armas españolas, entrega tu chatarra al Caudillo invencible que te la pide, porque la chatarra vale ahora tanto como el oro.

Y no te aflijas si no puedes hacer aportaciones de metal con la largueza que tu patriotismo quisiera. No sufras, no, por ello, pues todos no pueden dar lo mismo. Tu dolor (y remordimiento) sería de rigor si no contribuyes al Movimiento Nacional de la Patria que pudieras hacerlo.

La Patria no ha de exigir a sus hijos más de lo que puedan darle, pero no perdonará al que le negó lo que tenía.

Por eso el 25, Día de la Chatarra, si tienes, español de Franco, toneladas de chatarra, lleva al Depósito las toneladas; si sólo tienes kilos, lleva los kilos, y si no te quedan más que gramos, lleva los gramos, que así como en servicio de la Patria no hay oficio vil, todas las ofrendas que se le hagan le son útiles y las agradece.

Por Dios y España, buen español: Apresúrate a entregar al Caudillo inmortal cuanto chatarra poseas.

¡Si lo haces, serás un patriota!

¡Si se la niegas, serás un traidor!

Y tú, falangista español, no olvides que es para la Falange y para ti mismo cuestión de honor el éxito del Día de la Chatarra.

Saludo a Franco; ¡Arriba España!

Benita Gómez Miguel
DENTISTA

Av.ª de la Virgen de la Montaña, 6; pral.

vidos por los hilos parlamentarios.»

¡Sentido trágico de la Patria! Me acuerdo de los Muertos. Y de los Combatientes. Ellos han superado con rigor enorme, la responsabilidad que les pedía la Falange para la Historia nueva de España. Su sangre inocente, ardorosa y juvenil lavó la irresponsabilidad de la vieja política. ¿Y seremos, nosotros, en la paz de la retaguardia los que intentemos meter a la Falange en la farándula estrafalaria y sucia de un Carros de Tepis?

EL MOMENTO DE EUROPA

Hacia la liquidación de un pasado

No podíamos dejar de recoger en nuestras columnas, por su trascendencia para el futuro de Europa, el momento que vive ésta, actualmente. Se liquida en ella un pasado y se mira cara a cara el porvenir, en un planteamiento definitivo y posiblemente total, de los problemas que le afectan.

Correspondió el gesto de su iniciación a los Estados totalitarios. Sigueron ellos para esto su norma diáfana, rotunda y sin ambages a que tan dadas eran las antiguas diplomacias. Alemania hoy, como Italia ayer, proclamaron la verdad de su razón en un lenguaje escueto y franco. Frente ellos nadie puede llamarse a engaño. Sus razones, que tienen su mejor y mayor argumentación en la Historia, vienen a despejar a nuestro juicio el horizonte ensombrecido de Europa, permitiendo una acción decisiva, de saneamiento de un ambiente cargado de presagios bélicos.

Tras el discurso de Hitler, al que correspondió el gesto de Chamberlain, a quien con justicia se le ha llamado «el poste de la paz», han quedado perfectamente definidos los caminos de Europa. El que conduce a la paz y el que conduce a la guerra.

Alemania, como Italia, conjuntamente, hicieron los mayores esfuerzos por cimentar el primero. Así lo ha comprendido Inglaterra, la que con el viaje de su premier a Alemania, dió un paso firme en la consolidación de este propósito de los Estados totalitarios. No ocurre lo mismo con Rusia, que no dejó en su empeño de encender la hoguera de la guerra en el viejo continente, apoyándose para ello, en estos momentos, en aquella ficción de tratado de Versalles que se llama Checoslovaquia.

Esta es en síntesis cuestión planteada, de la que la cuestión de los sudetes es sólo un pretexto para Rusia y las naciones sovietizantes; permitir el paso al comunismo en Europa, o cerrárselo.

Los hombres responsables de los Estados fuertes de Europa, tienen a estas horas sobre sí el porvenir de las naciones. De sus decisiones puede salir la paz estable que borre viejas reservas o una guerra que suma al mundo en el caos; que es

la pretensión máxima de Moscú.

Por fortuna, Hitler, Mussolini y Chamberlain tienen bien templados sus nervios, y miden bien las consecuencias de sus decisiones. Las entrevistas celebradas entre el primero y el último, y la celeridad con que viene haciéndose sobre la cuestión sudete, nervio del momento, hace mirar al porvenir con optimismo. Se impondrá la razón reconociendo a los sudetes el derecho de autodeterminación, como parece deducirse fácilmente del ambiente cada día más extenso en el mundo, de ir al plebiscito—que es el principio más democrático de las minorías que constituyen el conglomerado amorfo de Checoslovaquia.

Es posible, y para ello hay suficientes motivos que lo hacen esperar así, que en el acercamiento que las circunstancias han impuesto a los hombres de Estado de Europa, se liquiden viejos y actuales problemas, que pueden llevarla, y la llevarán de hecho, a aquella paz estable a que nos referíamos al principio. La cuestión de las colonias alemanas, la guerra de España, y cuanto, resuelta esta cuestión de las sudetes, pudiera ser para Europa mecha encendida para posibles explosiones, que el judaísmo y la masonería en alianza con el boldhevismo, no deja de alimentar.

Cerramos, pues, esta impresión, con ánimo esperanzado y fe resuelta en el porvenir y en los hombres que actualmente lo tejen con sus manos.

SERVICIO AGRONÓMICO NACIONAL Declaración de piensos

Siendo bastantes los Ayuntamientos que remiten las hojas declaratorias modelo DI-1938-39, sin consignar en las mismas, las cantidades que deben quedar retenidas a disposición de la Intendencia Militar, advierto que no se admitirá declaración alguna en que no se ponga este dato, recordando que ha de tenerse el 40% para la cebada y el 25% de avena y paja del total de la cosecha obtenida, no de las existencias actuales.

También recuerdo que las declaraciones han de hacerse únicamente en Qm. (100 Kilogramos) y en ningún caso en unidades del país, separando con una coma las fracciones, para no dar lugar a dudas.

Ferretería y Coloniales Sobrinos de GABINO DIEZ

S. L. — CACERES

Apartado, núm. 8. Teléfono, 171.
ALMACEN DE HIERROS. Viguetas para construcciones

DROGUERIA MACEDO

Plaza Mola, 1. Teléfono, 379

ALMACENES DE TEJIDOS LANAS y CEREALES

SUCESORES DE VICTOR GARCIA
CACERES

APARTADO, 9 TELEGRAMAS: SLVIGAR. TELÉFONO, 240